

DIRECCIÓN GRAL DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL	
Servicio	SALUD
Sección	GESTION ADVA Y PRESUPUESTARIA

ASPAD
EXPTE. 18/2022 P.S. 12

Con fecha 12 de abril de 2022 tiene entrada por registro telemático, su solicitud de **subvención correspondiente a la Convocatoria Sevilla Libre de Adicciones 2022.**

Examinada la documentación presentada, junto con su solicitud de subvención, se comprueba la falta de algunos documentos, por lo que conforme a lo establecido en la **Disposición Décima** de las Bases de la Convocatoria y en el art. 68 de la ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, se le requiere para que **en el plazo improrrogable de 10 días hábiles, subsane la falta o aporte los documentos abajo relacionados**, que deberán ser presentados conforme a lo establecido en la misma.

Indicándole que, si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la LPACAP:

DOCUMENTOS A APORTAR/ SUBSANAR:

1. Anexo II:

Apdo. 7.1: Enumerar correctamente las actividades y aclarar el personal voluntario implicado. Describir las sesiones, sus contenidos y duración en horas, de cada una y distribución por grupos, en las actividades 1, 3, 11, 13 y 14. Los grupos de edad en las actividades 2, 8 y 13 no se corresponden con los contenidos. Aclarar si la actividad 2 es grupal o individual (las edades no se corresponden a las actuaciones) Aclarar si la actividad 14 va destinada a familias o menores.

Apdo. 11.2: Enumerar el personal voluntario según las actividades y subsanar las horas de dedicación según el proyecto.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, en la fecha abajo indicada
EL JEFE DE SERVICIO DE SALUD

ASPAD

Código Seguro De Verificación	8nmZIXuayA6eJA30vgDeXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina	Firmado	08/06/2022 10:18:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8nmZIXuayA6eJA30vgDeXg==		

